



SERVICIO DE ARQUITECTURA

Justificación baja temeraria
Obra: Rehabilitación del Polideportivo Marqués de Estella
Empresa: TEDCON INTEGRAL S.L.

Exma. Sra:

Ha sido presentada por parte de la empresa ofertante justificación de la baja temeraria suscitada en la única oferta presentada en la licitación de las obras señaladas.

Recordemos que la citada oferta supone un 26,05% de baja con respecto al precio de licitación obrante en el presupuesto del proyecto redactado por los arquitectos Francisco Javier Arroyo Sáinz y Borja Ferrández Barturen en junio de 2020 una vez actualizado en 2023.

Se aporta una memoria explicando las diferentes partidas en la que se ha conseguido un precio más ventajoso, en la que se detalla caso a caso con las particularidades de cada una de ellas. También se elabora un listado de operarios propios de la empresa con sus condiciones laborales y sus funciones, lo que permite de forma generalizada limitar al máximo las subcontratas. Así mismo, se incluye una nueva base de precios y una tabla comparativa entre los precios unitarios de la oferta de licitación con los precios unitarios de proyecto.

En los anexos se incorporan copias de documentos justificativos de las ofertas de suministros y subcontratas a modo de prueba de la veracidad de lo expuesto.

A la vista de la documentación presentada y la elaborada exposición de la motivación de la oferta, por parte de este servicio no se encuentra causa para el rechazo de la misma.

Es cuanto he de informar a los efectos oportunos en Santander y fecha de firma.

Arquitecto Municipal jefe del Servicio de
Fomento y Conservación.

ILMA. SRA ALCALDESA (IMD)